ACEPTACIÓN RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR-2026-247592- LOTE 2026 2671 (00253/ISE/2026/CA LOTE 2)
OBJETO: SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA LOTE 2 (CA020-0081/0082) 11701279 C.D.P. Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-11003001 C.D.P Sagrada Familia (JEREZ DE LA FRONTERA).
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO) LOTE 2: 19.512,36
VALOR ESTIMADO:23.414,83

En relación al expediente indicado, con fecha de 26 de agosto de 2026 se ha dictado Resolución de Adjudicación a favor de MILOSAN TRAVEL, S.L.(B91604595), habiendo sido publicada en el Perfil del Contratante el 26 de agosto de 2026.

El plazo de ejecución será de 6 meses a partir de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual, estando previsto el inicio el 1 de septiembre de 2026. No obstante, la prestación efectiva coincidirá con el calendario escolar vigente en cada momento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del expediente podrá efectuarse mediante la firma de aceptación por el contratista de la Resolución de Adjudicación.

Para la debida constancia de la misma se incorpora la presente diligencia.

POR LA PERSONA ADJUDICATARIA

MILOSAN TRAVEL, S.L
JUAN JESÚS VALENZUELA IGLESIAS